



**ACTA DE LA DECIMOCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL  
CONSEJO COMUNAL DE  
ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL DE COYHAIQUE.**

En Coyhaique a 23 de julio del 2015, se celebra la decimoctava Sesión Ordinaria del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de Coyhaique.

Se constata que el quórum para sesionar lo otorga la asistencia de los Consejeros: Sras. Alicia Barrientos Barrientos, Ema Vega Urrutia, Victoria Barria Bello, Maria Quijada Catalán, Cecilia Opazo Opazo, Elba Ruiz González, Sres., Alexi Delgado Puebla, Rosamel Caballero Guarda, Andrés Vera Cárcamo, y Juvenal Cárcamo Larena

No asistieron a la sesión las señoras Delia Soto Guzmán y María Antifirre Ruiz, y el Sr. Andrés Vera Carcamo.

Preside la sesión el Alcalde de la Comuna señor Alejandro Huala Canumán. Se encontraban en la sala los Sres. Concejales, Florentino Vega Seguel, Patricio Adio Ojeda Y Joaquin Soto Mansilla, Don Pablo Rivas Castillo Jefe del Departamento de Gestión Medio Ambiente y Servicio y la Señora Yelena Godoy Rojas, Veterinaria del Departamento de Gestión Medio Ambiente y Servicio. Actuó como Ministro de Fe de la sesión el Sr. Juan Carmona Flores, Secretario Municipal.

Se inicia la sesión, “En nombre de Dios, de la Patria, de nuestras naciones originarias y de todos los habitantes de la comuna de Coyhaique.”, siendo las 19:10 horas.

El Consejo se reúne para tratar la siguiente Tabla:

1. Sometimiento Acta ordinaria N° 17
2. Tenencia Responsable de mascotas



**Señor Alejandro Huala, Alcalde**

Da la bienvenida a los presentes, y explica los cambios de la sesión de Consejo.

**Señor Pablo Rivas Castillo Jefe del Departamento de Gestión Medio Ambiente y Servicio**

Saluda a los presentes y comenta que el punto de la reunión ya se había tratado anteriormente, explica que se harán dos reuniones con este punto con los consejeros y más adelante con las organizaciones y las instituciones que colaboran con la tenencia responsable de mascotas.

**Señor Alexi Delgado Puebla, Consejero**

Comenta que esperaba otra instancia de conversación, ya que se lleva cuatro años conversando de lo mismo, la idea era salir de la reunión con algo definitivo y no esperar más tiempo.

**Señor Pablo Rivas Castillo Jefe del Departamento de Gestión Medio Ambiente y Servicio**

Explica que la reunión no es sólo para exponer el programa, si no dar los adelantos de las soluciones que se están buscando.

**Señora Victoria Barria, Consejera**

Comenta que ella pensaba que en la reunión se iba a invitar a otras entidades, como la Seremi de Salud y el SAG.

**Señor Juan Huenchuguala, Consejero**

Se refiere a que la idea es escuchar y ver lo que se plantea.

**Señora Yelena Godoy, Médica Veterinaria del Programa de Tenencia Responsable de Mascotas.**

Saluda a los presentes y expone según la siguiente presentación.



## Programa Tenencia Responsable de Mascotas

Dra. Yelena Godoy Rojas  
Médico Veterinario  
UACH

### Problemática de perros en la comuna de Coyhaique

1. Mordeduras y ataques
2. Gran cantidad de canes en situación de calle o abandono.
3. Esparcimiento de BASURA.
4. Enfermedades zoonóticas
5. Muerte de animales de abasto (Ovinos, Bovinos, Aves) en predios cercanos a los sectores urbanos.



## Pilares de la Ordenanza de TRM

Ordenanza de Tenencia Responsable de Mascotas  
comuna de Coyhaique (promulgada el 10 de Abril de 2013)

- I. EDUCACIÓN
- II. ESTERILIZACION
- III. FISCALIZACIÓN
- IV. REGISTRO CANINO



## Avances del Programa de Tenencia Responsable de Mascotas

### II. ESTERILIZACION

- Programa de Esterilización Nacional, financiado por SUBDERE:  
Aporte de \$ 20.367.000.  
Población objetivo a esterilizar: Caninos y Felinos  
Número de animales a intervenir: 1100  
Animales esterilizados a la fecha: 801(72.8%)  
Número de operativos realizados: 3 (rurales )  
Ultimo operativo : Agosto 2015





## Avances del Programa de Tenencia Responsable de Mascotas

### I. EDUCACIÓN

- Charlas en juntas de vecinos: importancia de los programas de esterilización, mitos sobre esterilizar a nuestras mascotas , aplicación y alcances de la Ordenanza Municipal de Tenencia Responsable de Mascotas .
- Charlas en jardines infantiles, colegios y escuelas :¿Que es la Tenencia Responsable de Mascotas?, Esterilizaciones su importancia en el control de la población canina y felina.
- Trabajo en conjunto con PATAS.



## Planificación segundo semestre año 2015

### II. ESTERILIZACION :

Fondos Municipales : \$ 6.000.000

- Operativo de esterilización Octubre 2015: 300 animales a intervenir
- Operativo esterilización Noviembre 2015: 250 animales a intervenir
- Animales operados año 2014 : 580
- Animales operados año 2013: 540





## Planificación segundo semestre año 2015

### I. EDUCACION :

- Granja educativa : Septiembre 2015
- Perroton : Octubre 2015, corrida familiar
- Difusión ordenanza : de julio a diciembre en juntas de vecinos , colegios etc.

### II. FISCALIZACION :

- En caso de reclamos y denuncias según corresponda a temas relacionados con la Ordenanza en TRM.

## CONCLUSIONES

- La Ordenanza de Tenencia Responsable de Mascotas NO ES la solución por si sola para las mascotas en situación de calle o abandonados. Se requiere de un cambio de conciencia de la gente para disminuir el abandono de mascotas.
- Incrementar los recursos municipales destinados a programas de esterilizaciones masivas.
- Fomentar las charlas educativas sobre Tenencia Responsable de Mascotas en jardines infantiles , colegios, juntas de vecinos y en sectores rurales.
- Crear alianzas estratégicas para cubrir una mayor población con información sobre Tenencia Responsable de Mascotas.
- Incrementar la fiscalización y promulgar leyes sobre tenencia responsable de mascotas.



## MUCHAS GRACIAS

"La cultura de un pueblo se mide por la forma en que trata a sus animales."

Mahatma Gandhi



### **Señora Alicia Barrientos Barrientos, Vicepresidenta del Consejo**

Consulta sobre la construcción de la clínica o centro de retención, específicamente qué que va pasar con los perros vagos, ya que es ese el problema que se está tratando de ver, la solución no tiene que ser para las personas que cuidan sus mascotas, si no para los perros que están en las calles.

### **Sra. Yelena Godoy, Médico Veterinaria del Programa de Tenencia Responsable de Mascotas.**

Responde que el centro no sólo será para las personas que tienen mascotas y que pueden pagar a un veterinario, va ir en ayuda también de las personas que teniendo mascotas no tienen acceso a los servicios. Por normativa legal no se puede sacar los perros de la calle, no existe un reglamento que faculte al municipio para realizar esto.

### **Señor Alejandro Huala, Alcalde**

Indica que tiene que salir una ley que regule esta situación, lo que lleva más de 10 años tramitándose en el Congreso Nacional.

### **Señor Joaquín Soto, Concejal**

Comenta que los perros que andan en la calle están comprobados, que un porcentaje entre 75 y 80 por ciento tienen dueño, se sabe que tienen dueño la mayoría de estos.



**Señora Ema Vega Urrutia, Consejera**

Menciona que una solución debe ser que no exista gente que alimente a los perros en la calle, indica que los propietarios largan los perros en las calles porque saben que hay gente que los alimenta.

**Señora Elba Ruiz González, Consejera**

Comenta que ha visto a la señora del concejal señor Soto alimentando los perros en las calles, en la población Victor Domingo Silva van a alimentar los perros que están dentro de la escuela y en la capilla. Comenta que ella es dueña de una carnicería y se va a ver en la obligación de cerrarla, porque hay un montón de perros fuera del lugar y la gente no se acerca a comprar por miedo a ellos, señala que en una reunión de Concejo con audiencia pública nombró a los dueños de esos perros.

**Señora Ema Vega Urrutia, Consejera**

Indica que en este tema tiene que avocarse solamente a los perros callejeros a los que no tienen dueños, a ellos hay que sacarlos de la calle de alguna manera, por las situaciones que suceden con mucha frecuencia en todos los lugares de la ciudad.

**Señor Alejandro Huala, Alcalde**

Comenta que no se tiene como sacar los perros de la calle, no existe una ley que regule este tema. Señala que las otras entidades que se nombran, seguramente van a contestar lo mismo, pero además tratarán de involucrar más al municipio. Indica que se está analizando un convenio con gendarmería para que se adiestren perros y estos darlos en adopción.

**Señor Pablo Rivas Castillo Jefe del Departamento de Gestión Medio Ambiente y Servicio**

Comenta que se entiende el problema y se puede hablar con muchos directores, intendentes o parlamentarios, pero debe existir un instrumento legal para realizar distintas operaciones, esto no es responsabilidad de las municipalidades. Se está trabajando para solucionar este problema. El gobierno sacó un decreto que permitía la caza de los perros en los sectores rurales, pero fue tanta la presión que hubo respecto de esto que el gobierno dejó sin efecto el decreto que había promulgado.

**Señora Victoria Barria, Consejera**

Comenta que la gente que va a trabajar en la Clínica no va a trabajar por "caramelitos", por tanto señala que ella se pregunta, por qué ese dinero que se va a invertir en el personal no se invierte en otra cosa, denuncia que existen personas que están atornillando al revés respecto de lo que la región de Aysén necesita. Comenta que va a motivar una marcha grande para que los aiseninos se pongan los pantalones, comenta que tiene una vecina que a su hija la mordió un perro y la tuvieron que llevar a Santiago, expresa que eso es muy grave.



**Señora Alicia Barrientos Barrientos, Vicepresidenta del Consejo**

Comenta que los vecinos le han dicho que cuando se hacia la campaña para alcalde y concejales se dijo que en tres meses se sacarían los perros de las calles, situación que no ha ocurrido.

**Señor Alejandro Huala, Alcalde**

Indica que se está al debe en el tema señalado.

**Señor Juvenal Cárcamo Larena Consejero**

Comenta que conversó respecto de un centro hospitalario y realizó consultas a la municipalidad de Maipú en donde trabaja su nieto que es médico veterinario, se habló de un hospital y el costo de éste es de \$120.000.000 mensuales, y el canil tiene un valor de \$87.000.000 mensuales. Indica que dada la situación y los costos que tiene el tema, se debe llegar a un convenio para alcanzar acuerdos. Se trata de un tema que debe ser tratado a largo plazo.

**Señora Yelena Godoy, Médico Veterinaria del Programa de Tenencia Responsable de Mascotas**

Indica que se lleva estudiando el tema alrededor de tres años, lo más complejo es la parte financiera y los costos que tendría la iniciativa, señala que se están dando luces, en el sentido que la SUBDERE podría financiar la iniciativa.

**Señora Cecilia Opazo Opazo, Consejera**

Se dirige al concejal señor Joaquín Soto y le invita a que ayude a visitar a las personas que tengan sus perros en las calles, para que los mantengan en sus sitios como corresponde. Comenta que ella ha visto que alimenta a los perros en la calle y esto trae más perros. Señala que lo lógico sería que en vez de alimentar a los perros o gatos en las calles, que este alimento se les entregue a los vecinos. Señala que existen vecinos en el sector que largan los perros a la calle, porque saben que los van a alimentar, esto trae malos olores, y además hay personas que han sido mordidas como niños y adultos mayores.

**Señor Joaquín Soto, Concejal**

Indica que no se puede obligar a la gente. Comenta que sí se le da alimentos a los perros, para que ellos no den vuelta los tachos de la basura, les da comida los controla ahí y los despacha. Por otra parte señala que hay cosas que se hacen pero no se publican, menciona a modo de ejemplo que se tiene hogares transitorios, donde se les da alimentos a los perros y se le busca hogares. Comenta que él alimenta a una cantidad de perros del sector El Claro, pero no son estos los que atacan a los ganaderos del sector son otros perros de las demás parcelas. Comenta que hace un tiempo se le pidió que visitara la ciudad de Coquimbo en donde existe un centro de protección canina, que es algo ideal como ejemplo, para el país, es una comuna más grande que Coyhaique, y el presupuesto



también es diferente, por tanto ellos pueden solventar los gastos que esto implica, que se debe tener presente que no son menores.

**Señor Alexi Delgado Puebla, Consejero**

Consulta que se propone respecto de los temas que se están haciendo, señala que se refiere a que cuántos partes se han cursado este año. Explica que no está claro lo que sucederá en el futuro, ya que la gente que tiene sus perros los va a soltar a la calle, para que la municipalidad los lleve a la clínica y posteriormente los deje ahí mismo, lo que implicará volver a tener el problema.

**Señora Yelena Godoy, Médico Veterinaria del Programa Tenencia Responsable de Mascotas.**

Indica que actualmente se hace un parte de cortesía y posteriormente la persona a la cual se le cursó el parte debe solucionar el problema. Explica que el fin de la clínica es atender a las mascotas de aquellas personas que no tienen recursos, indica que se ha verificado que en las poblaciones en las cuales hay menos recursos es en donde se encuentran más perros.

**Señor Alejandro Huala, Alcalde**

Comenta que en el Concejo estuvo la SUBDERE y la presión surgió de inmediato, se refiere a que de 10 perros que andan en las calles 7 tienen dueños, los perros que tienen dueños van a ir a la clínica, van a ir a estos operativos que se ejecutan a través de la SUBDERE, pero también se pregunta qué va a pasar con el perro que va a seguir andando en la calle. Es necesario que se haga un espacio para conversar con el Consejo de Organizaciones de la Sociedad Civil, el concejo Municipal los parlamentarios y plantear la necesidad de que se saque la ley y que se haga responsable a los propietarios de las mascotas y que si se la va dar responsabilidades a los municipios, que para ello vengan las obligaciones asociadas a los recursos que se necesiten.

**Señora Cecilia Opazo Opazo, Consejera**

Indica que mientras las personas no dejen de alimentar a los perros en las calles no se van a sacar los perros de las calles. Y están llegando más perros en donde hay lugares que los alimentan. Señala que hay medidas que se deben adoptar en lo inmediato porque son decisiones lógicas que guardan relación con las consecuencias que actualmente se ven en todo Coyhaique.

**Señor Patricio Adio Ojeda, Concejal**

Indica que le llama la atención que el colega Concejal, no cumpla con esta ordenanza. Expresa que si no se tiene a todas las autoridades caminando para el mismo camino no se avanza.



**Señora Elba Ruiz González, Consejera**

Comenta que se conversó sobre las multas a las personas que les dan comidas a los perros en las calles, pero no está tan claro el procedimiento que se ocupa, para que tenga el efecto que se espera.

**Señor Pablo Rivas Castillo Jefe del Departamento de Gestión Medio Ambiente y Servicio.**

Comenta que independiente que se tenga 7 o más perros, se pueden cursar miles de multas a las personas, pero no se puede hacer nada más. La gente debe tener conciencia respecto de este tema.

**Señor Florentino Vega Concejal.**

Indica que se tomará las palabras del concejal señor Patricio Adio, ya que coincide en que no puede ser que las personas, las autoridades que aprobaron la ordenanza aparezcan contradiciendo las normas que en su momento aprobaron. Por otra parte, indica que la SUBDERE planteó un registro poblacional canino, consulta al respecto como está dicha situación.

**Señora Yelena Godoy, Médico Veterinaria del Programa de Tenencia Responsable de Mascotas**

Comenta que hay un convenio con la Seremi de Salud, en donde se realiza un registro canino, se trata de un "microchipeo", explica que empero este microchipeo sirve muy poco, porque no está asociado a un sistema de GPS. Explica que el perro está registrado por el pelo, la raza, el tamaño. Se han puesto micro chip a más de 2.500 perros acá en la región. Comenta que ha propuesto que las juntas de vecinos tengan un catastro canino, y con dicho instrumento se posibilite el seguimiento, para efectos de verificar si las mascotas andan en la calle, son de casa según la información que se almacene en el micro chip.

**Señor Rosamel Caballero, Consejero.**

Propone que se haga una visita al sector de Lago Atravesado, lugar en el que hubo una tremenda matanza de ovejas, con las consiguientes consecuencias para los pobladores que viven en el sector.

**Señora Yelena Godoy, Médico Veterinaria del Programa de Tenencia Responsable de Mascotas**

Se compromete a agendar una visita al sector.



**Señor Juan Huenchuguala, Consejero**

Comenta que cuando se hizo funcionar la perrera en el periodo del Alcalde señor David Sandoval, se notó en su Junta de Vecinos, lamenta que se diga que las juntas de vecinos no están aportando, para la solución de la situación. Informa que en calle Brasil en la Población General Marchant andan cerca de 20 perros, se ha hecho cargo de dos perros pero hay otros que siguen en la calle. En esta misma calle en una casa largaron cuatro perros y ellos están en la calle ahora. Por otra parte informa que en calle Ecuador lo atacó una jauría de perros, situación que ocurre con frecuencia. Expresa que va a tener que llegar el momento en que se va a tener que eliminar a los perros, ya que este problema viene de años.

**Señor Alexi Delgado Puebla, Consejero**

Comenta que lo que pasa, es que actualmente el que grita más es el que manda, la gente quiere que se elimine estos perros, explica que percibe que a los grupos animalistas le llegan fondos del exterior. Manifiesta que se está cansado de hablar una y otra vez este tema sin encontrar solución.

**Señor Pablo Rivas Castillo Jefe del Departamento de Gestión Medio Ambiente y Servicio**

Comenta que el poder que tienen las organizaciones animalistas, para que el gobierno elimine el decreto que hizo la modificación a la ley de caza, es enorme y debe haber habido mucha presión.

**Señora Elsa Canuman, Consejera.**

Comenta que como sociedad se tiene un problema grave con los perros vagos, estas agrupaciones postulan a proyectos y consiguen recursos para alimentar a los perros. Expresa que ella percibe que no hay voluntad del Servicio de Salud para trabajar cada día más en este tema buscando soluciones reales. Señala que los parlamentarios deberían hacerse responsable de la situación que ocurre a nivel nacional, ya que están trabajando más directamente con el gobierno.

**Señora Ema Vega Urrutia, Consejera**

Consulta sobre el chip de perros que si se sigue colocando, y cuál es el motivo por el que lo siguen colocando si se sabe que no es de mucha utilidad, se pregunta cuál es el fin en seguir colocando algo que no está prestando ningún fin. Le llama la atención que REYPA como organización son los que más defienden cuando se trata de sacar un animal de la calle, indica que son agrupaciones que reciben recursos del extranjero. Señala que como ciudadanos el tema real que interesa es qué se hace con los perros de la calle, se sabe que no hay una ley que faculte para sacar estos perros de la calle, pero la situación no puede seguir como está. Expresa que a REYPA se le ofreció un terreno para que hiciera y mantuviera un canil, pero ellos no lo quisieron.



**Sra. Yelena Godoy, Médico Veterinaria del Programa de Tenencia Responsable de Mascotas.**

Responde que respecto del chip sí se sigue colocando, empero es la Seremi de Salud la entidad que se encarga y por tanto la institución que se encarga y en consecuencia la que debiera evaluar qué ocurre.

**Señora Maria Quijada, Consejera**

Comenta que en definitiva y según lo escuchado no se puede exigir a una persona tener una determinada cantidad de perros, expresa que esto produce focos de infecciones y son transmitidos a los niños, la pregunta que se hace es quién se encarga de los perros que son maltratados. Denuncia que ha visto lugares en donde maltratan los perros y muchas veces son las mismas personas que mantienen muchos animales en sus casas o cercanos a ellas.

**Señora Alicia Barrientos Barrientos, Vicepresidenta del Consejo**

Consulta respecto del valor de la clínica que se piensa hacer, específicamente respecto de cuanto sería el monto a invertir en la ciudad de Coyhaique.

**Señor Pablo Rivas Castillo Jefe del Departamento de Gestión Medio Ambiente y Servicio**

Al respecto señala que el ofrecimiento de la SUBDERE son dos cosas, 1) una ambulancia para salir a los sectores rurales y hacer las atenciones en estos sectores rurales, y 2) Un centro regional, pero una cosa que es que se construya y el otro tema es cómo se mantiene este centro, lo que se está viendo son recursos del gobierno regional, ya que el gobierno regional estaría dispuesto a apoyar la iniciativa, lo que significa que se debe evaluar el proceso en su conjunto.

**Señora Alicia Barrientos Barrientos, Vicepresidenta del Consejo**

Agradece la exposición, comenta que si se está avanzando es porque se está trabajando.

**Acuerdo número cinco año 2015.**

Se acuerda oficiar al parlamento para efectos de hacer reunión en conjunto con el Concejo Municipal.

**Señoras y señores consejeros.**

Se aprueba el acta sin enmiendas.



## **PUNTOS VARIOS.**

### **Señora Maria Quijada, Consejera**

Expresa que la sesión anterior estaba en tabla el punto de la recolección de residuos sólidos y se comentó respecto de la empresa "Recaibo" que estaban trabajando en el tema de reciclaje, pero están partiendo y estarían buscando hacer alianzas con entidades que estén en su área.

### **Patricio Adio Ojeda, Concejel**

Se compromete a conversar con los representantes de la empresa "Recaibo" para iniciar alguna comunicación sobre el tema.

### **Señor Juvenal Cárcamo Larena Consejero**

Se refiere a que si habrá respuesta respecto a la solicitud que se hizo, respecto para que la tolva sea solicitada por la directiva y no por los vecinos, porque se arma un desorden administrativo.

### **Señor Alejandro Huala, Alcalde**

Indica que se coordina con los dirigentes la presencia de las tolvas. Las tolvas no todas son solicitadas, siempre quedan algunas sin destino y ahí se orientan a algunas solicitudes de particulares, pero lo principal son las Juntas de Vecinos. Comenta que está ocurriendo un tema bien complejo, que las tolvas cerradas que están en el sector interurbano como Cerro Negro, el Verdín y en la entrada del camino a Balmaceda, son tolvas que están destinadas a estos vecinos, pero se están llenando de escombros y eso está perjudicado a los vecinos de este sector, se está solicitando fiscalización con carabineros. Informa además que estas mismas tolvas se han colocado en los sectores rurales, para eliminar algunos micros-basurales que se encontraban en las localidades que no eran atendidas.

### **Señor Alexi Delgado Puebla, Consejero**

Se refiere a que si hay posibilidades de controlar a los camiones, porque en la Avenida Baquedano hay camiones que hacen carga y descarga de mercaderías y dejan la basura ahí mismo, no les importa nada.

### **Señor Alejandro Huala, Alcalde**

Indica que se están haciendo gestiones con el Seremi de Obras Públicas para que se coloquen barreas de contención en algunas salidas hacia Puerto Aysén. Lo que se hizo hacia el camino El Claro antes de llegar al puente Mundaca se colocó barreras.

### **Señora Victoria Barria, Consejera**

Indica que en la calle Eusebio Ibar, se encuentra una gran cantidad de hojas. Solicita ver la posibilidad de contar con algún apoyo municipal, ya que al parecer hace años que no se limpia.

### **Señor Juan Huenchuguala, Consejero**

Comenta que en calle Brasil a la altura del 054 se mejoró un cerco hace más de un mes, pero todo el escombro que se retiró lo pusieron en la vereda, hay pedazos de alambre



una persona se quedó enganchada, conversó con la gente y se molestaron, expresa que son realmente un peligro para los vecinos que transitan por ahí, por tanto solicita apoyo con la situación.

**Señor Juvenal Cárcamo Larena Consejero**

Consulta cómo se va a cerrar la calle Simpson, ya que se estaba analizando en la Villa Manaral, que si se cierra la calle Simpson, la pregunta es cómo entrarán los vecinos y como entran los vehículos que van a la bodega de Sodimac, indica que existe un espacio de 60 metros donde se puede hacer una doble vía transitoria, que salga a Avenida Ogana. Solicita se oficie a la Seremi de Transporte para que se haga un estudio antes que se cierre.

**Señor Alejandro Huala, Alcalde**

Comenta que este cierre se iba a provocar en el mes de junio, cuando se iba a cerrar se fue con la Dirección de Tránsito, y se encontraron varias dificultades, se llamó al Seremi para ver cómo se solucionaba esto y el seremi dijo que lo más probable era que se cerrara a fines de julio o primeros días de agosto, y se estaban planteando los cierres de calle que ya se habían programado. Entiende que se iba a convocar a todos los actores que habían estado en la reunión anterior para darles a conocer una nueva programación. Se compromete a llamar al seremi para preguntarle para cuando tienen planificado cerrar la calle Simpson.

**Señor Rosamel Caballero, Consejero**

Comenta que se viene fiestas patrias, solicita ver la factibilidad de que si le pudieran colocar 20 banderas en el Sector de Lago Atravesado y se pudieran colocar luminarias que alumbren un poco más de las que hay. Además recuerda el tema de las casetas que se conversaron junto con SENAMA.

**Señora María Quijada, Consejera**

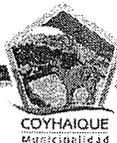
Comenta que en la calle Campos de Hielo, construyeron viviendas para adultos mayores hace bastante tiempo y los vidrios los están destruyendo, cuando los van a entregar, señala que estará todo dañado.

**Señor Alejandro Huala, Alcalde**

Indica que la construcción está bajo la responsabilidad del SERVIU y ahí hubo un error en la ejecución de obras, no tiene claro cuál es el error, pero éste sería un error de carácter constructivo, esa es la razón por la cual no han podido recibir la obra desde el servi, señala que tenían que volver a licitar para volver hacerlo. Ha escuchado que las familias beneficiarias se quieren tomar las casas. Explica que va a hacer las consultas al seremi para saber en qué está esto.

**Señora María Quijada, Consejera**

Comenta que se solicitó letreros para el colegio Unión Fraternal, porque se juntan en el horario de salida los alumnos y los vehículos, es un peligro.



### **Señor Alejandro Huala, Alcalde**

Comenta que se conversó con la Directora de Tránsito, y hay problemas de materiales y adquisiciones. Comenta que la presencia de carabineros es muy poca en los colegios y se ha hecho difícil que concurren ellos. No se puede pintar en estos momentos por la humedad que existe, sería solo una pérdida de material, señala que en algunos casos se colocaron balizas en las escuelas.

### **Señora Ema Vega Urrutia, Consejera**

Comenta que existen rumores en donde se dice que se va a cambiar el nombre a la plaza del pionero. Por otra parte consulta si habrá arreglo en el sector céntrico respecto de las calles y las veredas. Señala además que se requiere mejorar las luminarias de las calles Ignacio Serrano, Moraleda, Riquelme ya que éstas están con las luces antiguas todavía, generándose mucha penumbra.

### **Señor Alejandro Huala, Alcalde**

Se refiere a que solo se postuló al proyecto como parque Baquedano, pero no se va a cambiar el nombre. Existen varios proyectos para el arreglo de las calles y veredas del sector centro, se está estudiando desde el Ministerio de Vivienda y urbanismo junto con el Municipio, indica que no está claro cuándo se va a empezar a ejecutar, pero sí se está viendo el mejoramiento de calzada, agrega que la plaza de Coyhaique tiene un proyecto implementado para el área de las calles y las soleras, explica que ese proyecto había quedado sin posibilidades de ejecutarse y cuando vino la ministra a Coyhaique se le planteó el tema y dijo que esto se incorporaba dentro del programa "Barrios Comerciales". Respecto de las luminarias señala que se está preparando un proyecto por un recambio de luminarias por 1.800.000.000 millones de pesos, señala que se conversó con la intendencia y se comprometió a hacer las gestiones para el financiamiento, la proyección es que se tenga un avance a fines del año 2015 y la ejecución completa en el primer trimestre del año 2016, esa es la planificación que se tiene, lo que involucra el cambio de luminarias en todo lo que falta de Coyhaique

### **Señora Elba Ruiz González, Consejera**

Consulta por qué no se tiene una secretaria en la oficina de concejales, ya que ha concurrido varias veces, pero no se encuentra nadie. Indica que existe una patente de alcoholes en calle Las Quintas con los Abedules, se trata de un negocio denominado Marcela, indica que ha tenido varios reclamos porque vende alcohol hasta alrededor de las 3:00 de la mañana y le vendería a mucho niños, menores de edad, solicita que se revise esta patente de alcohol. Por otra parte agradece porque se retiró un auto que habían quemado ahí en la población.

### **Patricio Adio Ojeda, Concejel**

Comenta que la señora Patricia Arriagada que es la secretaria de concejales, se encuentra en una capacitación en el tema de la ley del Lobby.

### **Señor Alexi Delgado Puebla, Consejero**

Comenta que se acordó hacer una capacitación el día 13 de junio del 2015 de 09:00 a 13:00, se realizó la capacitación en la cual asistieron 4 consejeros, felicita a las personas que asistieron a la capacitación, indica que en el sector del By pass, en la noche está muy oscuro, por otra parte en el semáforo de las calles Ogana con Simpson, solicita se vea la



posibilidad si se pueden colocar semáforo con flecha para evitar accidentes ahí y además bajar la congestión vehicular. Por otra parte, se refiere a que si existe la posibilidad de hacer algunas gestiones para pintar la cárcel, ya que resulta un lugar que externamente aparece muy mal mantenido. Insiste por el tema del estacionamiento en Avenida Baquedano, ya que se ocupan el espacio y se produce congestión vehicular. Menciona que existe un letrero fuera de la empresa Traeger en donde dice que se puede estacionar solo 15 minutos, pero al parecer sus dueños ellos están todo el día estacionado allí.

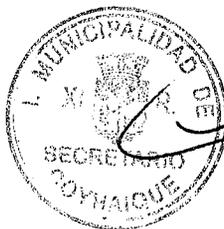
**Señor Alejandro Huala, Alcalde**

Indica que se oficiará al MOP para la instalación de señalética y se verán los temas de semaforización e iluminación. Por otra parte señala que son gestiones de gendarmería el pintado de la cárcel, comenta que se insistirá con oficio respecto del estacionamiento en Baquedano.

**Señora Alicia Barrientos Barrientos, Vicepresidenta del Consejo**

Expresa que en la Población Almirante Simpson también hace falta señalética en las calles, hay complicaciones en Errazuriz a Bilbao en las esquinas de Río Palena con Río Ibáñez, denuncias que por esas calles los vehículos transitan a mucha velocidad. Solicita se considere además que se debe desocupar sede para construir los mejoramientos que es sabido partirán en los próximos meses, solicita se hagan gestiones al respecto con el programa Barrios.

Se cierra la sesión siendo las 22:08 horas.



**JUAN CARMONA FLORES**  
Secretario Municipal